

Las Fiestas Patrias i el Majisterio

Ha habido en el programa desarrollado en el presente año una nota orijinal, digna de aplauso, que ha caracterizado la iniciación de la nueva época que principiará con la aplicación de la nueva lei orgánica de instrucción primaria.

Lo que más atrae la atención del público, en particular de nuestras clases obreras, es la revista militar que se exhibe en la eclipse del Parque Cousiño. Esta última vez la ejecución de los rejimientos concurrentes, aparte de la corrección de las maniobras, no tuvo la animación que estamos acostumbrados a ver en la presentación marcial de nuestros soldados. ¿A qué se debió esa parsimonia de movimientos? La viveza está en la sangre de cada uno: sólo un ambiente frío, un presentimiento de malestar social, o una lucha sorda de círculos, será capaz de retraer al recojimiento o la indiferencia a nuestros conscriptos.

Nuestros lectores están informados del espléndido paseo campestre ofrecido a los niños de las escuelas de Santiago; rejio homenaje a la lei de Instrucción Obligatoria, organizado por las autoridades, con señalada participación del Ministro del ramo i de la Municipalidad. Esa fiesta perdurará en la crónica escolar de esta ciudad como encarnación viva del regocijo pue ha traído la dictación de la nueva lei.

Por encima de tan justas manifestaciones de congratulación, está la noble actitud de la Municipalidad de Santiago con que ha festejado al profesorado primario de la metrópoli: el convite (*garden-party*), ofrecido en el Santa Lucía es una brillante demostración de la estima que la representación edilicia tendrá siempre por los buenos miembros del majisterio. Los educadores de los niños no son, no deben ser personas vulgares, sino mentores dignos de respeto, que merezcan entera confianza del público, atenta su misión

Maniz de
Instrucción Primaria.

Vol. 30, ~~1920~~
1920

IDN 118 / N.º 118

augusta: formar ciudadanos; inculcar en los educandos ideas sanas, sentimientos puros.

Esa reunión campestre, presidida por las autoridades superiores, alcaldía i escolar, fué una recreación íntima, una tertulia familiar, en que maestros i maestras se solazaron con la danza i la amena charla, al compás de alegres acordes musicales, en consonancia con un buen servicio de *buffet*, que tan comfortable es en tales ocasiones. Tuvo esta reunión la particularidad de ser honrada con la participación de los Ministros de Instrucción i de Hacienda, señores Lorenzo Montt i Francisco Garcés Gana i del Inspector Jeneral del ramo, que asistieron un rato a presentarla i a departir con los concurrentes.

Hace pocos años, la Municipalidad de Santiago, siendo Alcalde el benemérito ciudadano Ismael Valdés Vergara, ofreció al profesorado primario de esta ciudad una recepción que llenó de júbilo a los invitados. Fué un fuerte estímulo que ha influido mucho en la contracción de sus deberes que se ha notado aquí en el personal docente: Es ese también un medio eficaz para destruir la trama de preocupaciones que mantiene a distancia a las clases sociales.

La llaneza tan plausible con que dichas autoridades se han puesto en comunicación personal con los institutores las enaltece sobremanera en la consideración del público, les asegura el respeto i cariño de los agraciados, por cuanto reconocen en esos hombres a mandatarios que cumplen a conciencia sus obligaciones constitucionales, sin pensar en la gratitud que brota de las almas sensibles.

El trato afable de los jefes superiores, es una señal inequívoca de esmerada educación social, tanto más propia de las instituciones democráticas, en las naciones republicanas, en donde el civismo de las clases más cultas debe refluir hacia las clases inferiores, que necesitan de estímulo i de buenos ejemplos para despojarse de su natural tosquedad.

Estos sucesos sueltos que en la hora presente han descollado en la vida social como lampos de una aurora, son dig-

nos precursores de una nueva era educacional, de días mejores en que el profesorado verá bien compensada su labor. Con estos actos de armonía entre los jefes superiores i los empleados subalternos del servicio escolar, aunados para celebrar la dictación de una lei redentora de la ignorancia, se hacen revivir aquellos ensueños felices de O,Higgins i Pinto, los organizadores de la república, que tanto se preocupaban de la escuela común i de dignificar el profesorado nacional.

Consignamos estas notas complacidos con la ejecución de un programa de festejos tan bien dispuesto i justificado. No dudamos que todo el personal docente del país experimentará por eso una sensación de gratitud.

M. H.